ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA

LINEA: Salud sexual y reproductiva

ESTRATEGIA: Conexión Saludable (Población Migrante)

Nombre del profesional: Katherin Santafé Arce

Profesión: Enfermera

Fecha de ejecución: 13 de noviembre de 2025

Lugar de la capacitación: Hospital Departamental San Rafael

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
Actividad 3: Toma de pruebas rápidas y educación a la población
2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Objetivo General: Brindar educación integral en Infecciones de Transmisión Sexual y realizar pruebas rápidas de VIH y sífilis garantizando calidad, confidencialidad y consentimiento informado, adecuada lectura de resultado y canalización efectiva a servicios de salud. **Objetivos Específicos:** • Informar a la comunidad sobre generalidades, mecanismos de prevención y diagnóstico de ITS. • Realizar toma de pruebas rápidas para VIH y sífilis cumpliendo criterios técnicos y éticos • Garantizar educación posprueba y canalización al sistema de salud, incluyendo procedimientos para personas no regularizadas.
3. CURSO DE VIDA
Juventud, Adultez y Vejez
4. METODOLOGIA
Para esta jornada de realización de pruebas rápidas, se convocó a la población que se caracterizó desde el inicio de la estrategia; en jornada se plantea realizar en dos fases con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico. En la primera fase de esta jornada se planea realizar la parte de educación en donde se les brinda las generalidades sobre las its como la sífilis PH la jornada real especialmente haciendo énfasis en el VIH en sus vías de transmisión donde se les explica que la sexual es la primera línea pero también se puede transmitir vía sanguínea por objetos corto punzantes sangre infectada y compartir jeringas

y así igual se puede transmitir a través de la vía vertical es decir por los embarazos los partos o la lactancia con VIH.

En cuanto a la prevención es importante el uso del condón la identificación de señales de alarma las pruebas periódicas y el PreP o el PeP donde se les explica que una es antes de la exposición y otra después de la exposición ante un caso posible, en donde es indispensable realizar un buen tratamiento para así evitar un contagio; por otro lado se les explica que esas pruebas rápidas generan un diagnóstico inmediato y que se debe tener exámenes regulares ya que la ventana inmunológica del VIH son de 3 meses.

En cuanto a las pruebas primero se les explica el consentimiento informado en donde es de aclarar que se hace la prueba voluntariamente que el resultado es confidencial y que el procedimiento no genera ningún riesgo para la salud en este consentimiento se debe diligenciar datos básicos firma y fecha por otro lado para la toma de la muestra simplemente se funciona el capilar y allí se toma la gota de sangre para realizar la prueba en donde el tiempo en resultados son en 15 minutos y allí mismo se les lee la prueba de control y se les entrega el resultado con el fin de que ellos lo puedan y seguir realizando las pruebas periódicamente.

Por último se les explica que en caso de salir un caso positivo se debe realizar otra segunda prueba de diferente laboratorio para realizar una confirmación de diagnóstico y remitir el caso a urgencias donde se debe empezar una ruta y se ve empezar el tratamiento antirretroviral; en caso de que el positivo sea de sífilis se debe también de remitir a urgencias e empezar el tratamiento que son 3 dosis de una antibiótico conocido como penicilina con el fin de erradicar esta enfermedad teniendo en cuenta que después de esto el paciente nunca vuelve a realizarse una prueba rápida de vida que siempre va a salir positivo teniendo en cuenta la cicatriz que queda en la sangre por lo cual siempre debe hacerse las serología.



Katherin Santafé Arce
Enfermera ejecutora de PIC